Conforme a lo previsto en los artículos 1, 3 (fracciones IX y X), 4 y 7, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, así como el expedientes de mérito, en esta versión pública se suprimen los datos personales de la parte actora

LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, EL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

No.	EXPEDIENTE	PARTES	SENTIDO
1	JDC-SP-05/2026 y acumulados	C. Gloria Olivia Morfín Coronado y otras personas Vs. Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva.	Se tiene al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo oficio y anexo en vías de cumplimiento; se tienen por recibidas y se ordena agregar las documentales.
2	JDC-SP-20/2026 y acumulado JDC-TP-21/2026	C. Gloria Olivia Morfín Coronado y otras personas Vs Pleno del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su Mesa Directiva	Se ordena agregar copias certificadas de oficio y su anexo, así como copia certificada del auto de cuenta. Se ordena agregar al expediente.
3	JDC-SP-26/2026	C. Martha Isabel Zambrano Corrales Vs Órgano Técnico Electoral del Partido de la Revolución Democrática Sonora	Se tiene al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dando cumplimiento a lo solicitado; se tienen por recibidas documentales y se ordena agregar al expediente.
4	JDC-SP-29/2026	Joel Fracisco Ramírez Bobadilla y Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Sonora, a través de su representante Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana	Se tiene al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo en alcance oficio y anexo; se tienen por recibidos y de ordena agregar al expediente.
5	JOS-SP-01/2026	C. Francisco Ventura Castillo Vs C. Ramón Antonio Baldenebro Garduño	Se tiene a la parte denunciante solicitando copia digital de audio y video, se autoriza.
6	Cuaderno de Varios 25/2026	C. [redacted]	Se tienen por recibidas documentales remitidas por la autoridad señalada como responsable, en relación con el trámite de ley del medio de impugnación de mérito; se deja sin efectos requerimiento y se ordena formar expediente.
7	JDC-TP-30/2026	C. Marlon Iván Félix Flores Vs H. Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, Sonora, a través del Presidente sustituto y Secretario del Ayuntamiento	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, promovido por el ciudadano Marlon Iván Félix Flores; se tiene a la parte actora señalando domicilio, correo electrónico para oír y recibir notificaciones, así como número de teléfono; se tiene a una de las autoridades señaladas como responsables remitiendo informe circunstanciado, constancias de publicitación y trámite, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones; se ordena de nueva cuenta realizar el trámite de ley al Presidente Municipal de San Miguel de Horcasitas, formar expediente y fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.

Total de asuntos listados: siete.

Hermosillo Sonora, a 02 de octubre de 2026.

ATENTAMENTE

MTRA. AURORA GUADALUPE GUTIÉRREZ RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL SONORA